

Van por eliminar los fideicomisos del Poder Judicial

El Universal

Sección: Portada, Nación

2023-09-07 04:36:35

ANTONIO LÓPEZ, ENRIQUE GÓMEZ Y DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena no quita el dedo del renglón en recortarle recursos al Poder Judicial. El diputado morenista Ignacio Mier presentó una iniciativa, cuyo objetivo es quitarle 15 mil millones de pesos a través de la extinción de 13 de sus 14 fideicomisos.

La propuesta indica que el Poder Judicial está obligado a aplicar la austeridad y que los recursos de esos fondos se reintegren a las finanzas de la Federación.

Mier advirtió que además de esta reforma no se descarta dar un tijeretazo al presupuesto de la Corte, al Consejo de la Judicatura y al Tribunal Electoral para 2024.

Abogados constitucionalistas consideran que más que buscar un ahorro Morena quiere una revancha y debilitar al Poder Judicial.

Dicen que, aunque la reforma es legal, los afectados pueden recurrir a una controversia constitucional.

| NACIÓN | A6

Iniciativa va por eliminar 13 de 14 fideicomisos

Mier plantea que recursos de dichos fondos regresen a las finanzas del Estado

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

-nacion@eluniversal.com.mx



A nombre de la fracción de Morena, el diputado Ignacio Mier presentó una iniciativa para recortar más de 15 mil millones de pesos al Poder Judicial, a través de la extinción de 13 de sus 14 fideicomisos, a fin de que "todas las disponibilidades que en existan en estos fondos y fideicomisos se reintegren a las finanzas del Estado mexicano".

La propuesta plantea expedir la ley orgánica del poder judicial de la federación en materia de fondos y fideicomisos, bajo el argumento de que México está "en un momento de refundación institucional", por lo que el Poder Judicial está obligado a aplicar la austeridad.

En su exposición de motivos, el legislador denunció que entre las prestaciones para los ministros, a través de fondos y fideicomisos, se encuentran apoyo para medicamentos, en el que se incluye al ministro/a y a su cónyuge, que es de 188 mil 99 pesos cada año; apovo de lentes, que contempla a los ministros, sus cónyuges e hijos, que es de 3 mil 100 pesos anuales para cada uno de los integrantes de la familia; recursos para contratación de personal en la oficina de cada ministro, que contempla el otorgamiento de 5 millones 540 mil 930.32 pesos mensuales; un estímulo por antigüedad de mil pesos mensuales; un pago de defunción, por un millón 189 mil 615.08 pesos; 30 mil pesos de ayuda de gastos funerales; seguro de vida por 12 millones de pesos y seguro de gastos médicos por 30 millones de pesos, entre otras.

Por lo anterior, la iniciativa propone que únicamente se conserven los fondos y fideicomisos previstos por la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se extingan aquellos mandatos que se hayan constituido y desarrollado fuera del amparo de dicha ley.

Lo anterior representa que sólo uno de los 14 fideicomisos quede vigente, siendo éste el Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia del Consejo de la Judicatura Federal, que cuenta con 6 mil 104 millones de pesos, mientras que los 15 mil 425.9 millones de pe-

sos que restan en los otros 13 fideicomisos "deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación".

451 cm2

El Universal

Sección: Portada, Nación

2023-09-07 04:36:35

De los 14 fideicomisos, seis corresponden a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con un monto de 6 mil 241.9 millones de pesos; seis más son del Consejo de la Judicatura, con 15 mil 281 millones, y otros dos le corresponden al Tribunal Electoral, en los que tiene 15 millones 941 mil pesos.

Se agrega que, a sabiendas de que algunos fideicomisos resguardan recursos para el pago de pensiones v otras prestaciones laborales que conforman derechos adquiridos, "los actos de extinción de estos mandatos jurídicos deberán respetar los compromisos contractuales de los mismos y respetar los derechos que se havan generado, cubriéndose los montos que correspondan con cargo a los propios fideicomisos". Debido a lo anterior, "una vez solventados dichos compromisos, los recursos federales remanentes, incluyendo los productos y rendimientos que hayan generado a lo largo de los años, generando ahorros financiados por el presupuesto público, también deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación".

En conferencia de prensa, Ignacio Mier advirtió que, pese a dicha reforma para recortar más de 15 mil millones al Poder Judicial, no descarta dar un tijeretazo al presupuesto de la Suprema Corte, del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Electoral para 2024.

"No lo descartamos porque vamos a revisarlo, pero el propósito es, con la mayor responsabilidad pública, velar porque se garantice el compromiso al derecho a la justicia, su revisión tiene que estar en función de la distribución del gasto que esté orientado al cumplimiento del derecho a la justicia", dijo.

La iniciativa ya fue publicada en la Gaceta Parlamentaria y fue turnada a la Comisión de Presupuesto para su análisis y discusión.





RECORTES

Morena denunció que entre las prestaciones para los ministros se encuentran los siguientes gastos:

Fondo/Fideicomiso	Monto (millones de pesos)
SCJN Pensiones Complementarias Mandos Superiores	832.9
SCJN Pensiones Complementarias Mandos Medios y Personal Operativo	2,972.6
SCJN Plan de Prestaciones Médicas	145.1
SCJN Manejo del Producto de la Venta de Publicaciones CDs y Otros Proyectos	177.8
SCJN Remanentes Presupuestales	1,386.0
SCJN Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica)	727.4
CJF Pensiones complementarias de Magistrados y Jueces Jubilados	4,722.3
CJF Mantenimiento de Casas-habitación de Magistrados y Jueces	76.6
CJF Apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte	69.1
CJF Desarrollo de infraestructura que implementa las reformas constitucionales en materia de justicia federal	4,309.0
CJF Fondo de apoyo a la administración de justicia	6,104.0
CJF Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las acciones colectivas difusas	0.1
TEPJF Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España	0.00
TEPJF Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	15.9

TOTAL (mdp) SCJN: 6,241.9 CJF: 15,281 TEPJF: 15.9

Fuente: Elaboración propia



EN GASTOS MÉDICOS

LFINANCIERC

Tijera al PJ afectaría a empleados del TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no tiene participación en el cuestionado recorte de 21 mil millones de pesos del Poder Judicial de la Federación (PJF), dijo el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

En entrevista con El Financie-Ro, aseguró que el TEPJF al día de hoy no hace aportaciones ni se beneficia de ningún fideicomiso, por lo que un posible recorte en ese rubro no afectaría a la institución.

Dijo que el TEPJF tiene dos fideicomisos, uno inactivo y otro para gastos médicos mayores de empleados, al cual no se han hecho aportaciones desde 2018.

Janet de Luna, directora de Recursos Financieros del TEPJF, explicó que el primer fideicomiso es un fondo mixto con España, cuyo titular es la Secretaría de Hacienda.

El segundo es compartido con la Judicatura, y está destinado a apoyar a trabajadores con gastos médicos mayores, lo que podría tener efectos catastróficos, tanto en salud como en dinero. — David Saúl Vela



Mensaje. El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.





Morena va por la extinción de 13 fideicomisos del PJ

SUMAN más de 20 mmdp y sólo uno de 14 tiene sustento, dice Mier; alista iniciativa; AMLO niega intentos de desestabilizar a la 4T: "Es equilibrio de poderes". pág. 10



Iniciativa propone quitar 13 fideicomisos

Morena pide recortar 20 mil millones al PJ

PROPUESTA del líder de diputados, Ignacio Mier, dice que no cumplen con rendición de cuentas y austeridad; sólo uno tiene sustento en la ley, señala; recursos se harán públicos, añade

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Detalló que la SCJN maneja seis fideicomisos, con seis mil 99 millones de pesos; el CJF otros seis, con 14 mil millones de pesos, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene dos con 15 millones de pesos,

Enlistó, como algunas de dichas prestaciones, el pago para apoyo a medicamentos, para lentes, para la contratación de personal en oficina y un estímulo por antigüedad, así como seguros de vida y de gastos médicos, entre otros.

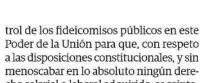
Aseguró que sólo uno de ellos, el Fondo para la Administración de Justicia, cuenta con un sustento dentro de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

El diputado afirmó que el resto de los fideicomisos debe ser considerado público, según la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria,

"La acumulación de recursos en estos fideicomisos ha generado críticas tanto por su elevado monto, como por el hecho de que se relacionan, mayormente, con prestaciones especiales y, más aún, que son utilizados como bolsas de ahorro financiadas de origen con recursos públicos", aseguró.

En la exposición de motivos, el legislador apuntó que sólo se busca tener concho salarial o laboral adquirido, se reintegren a las finanzas del Estado mexicano.

Además, especificó que solamente se deberán conservar los fondos y fideicomisos previstos por la Ley Orgánica del Poder Judicial aprobada en el Congreso.







orena en la Cámara de Diputados proyecta extinguir 13 de 14 fondos y fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), que suman más de 20 mil millones de pesos,

El coordinador guinda en la Cámara baja, Ignacio Mier Velazco, quien anunció una iniciativa para ese fin, refirió que, además, durante la próxima discusión del Provecto de Presupuesto de Egresos de la Federación se podría dar un recorte a la asignación que se haría a este poder para el próximo año.

La propuesta del morenista acusa que este poder ha incumplido dos de cinco condiciones para su legitimidad; rendición de cuentas y austeridad,

Sobre esta última, Mier Velazco señaló que ha habido un "avance casi completamente nulo" y hay "cuestionamientos" sobre los 14 fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) que, en suma, representan 20 mil 149 millones de pesos, "y sus recursos principalmente se utilizan para mantener las prestaciones de las y los ministros, consejeros y magistrados durante toda la vida".



La Razón de México Sección: Portada, México 2023-09-07 03:16:45

Fid. Para desarrollo de infraestructura que implementa las reformas en justicia federal

Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia

Fondo para la Administración de recursos provenientes de sentencias

TEPJF

Fid. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España

Fid. Apoyos médicos complementarios y apoyo económico extraordinario

En conferencia, habló sobre el posible recorte presupuestal del próximo año y apuntó que no se descarta, porque "el propósito es, con la mayor responsabilidad pública, velar por que se garantice el compromiso al derecho a la justicia; su revisión tiene que estar en función de la distribución del gasto que esté orientado al cumplimiento del derecho a la justicia".

Señaló que se deben garantizar los recursos necesarios para el derecho que tiene la población a la justicia pronta y expedita, y por eso es que se analizará el uso que se le ha dado en el Poder Judicial al dinero que reciben año con año.

EL 28 DE AGOSTO, la SCJN, el CJF y el TEPJF urgieron a los diputados a aprobar un alza de 4% a su presupuesto, y ante los intentos de asfixiarla, harán valer la Constitución.

Eldato

VAN POR RECURSOS Fondos y fideicomisos del PJ que busca extinguir la propuesta de Morena. 6,099 789 Pensiones complementarias para mandos superiores Pensiones complementarias para mandos medios y operativos 2,815 Plan de prestaciones médicas 137 Manejo de producto de venta de publicaciones, CD y otros proyectos 357 Remanentes presupuestales 1,311 Fondo para el Fortalecimiento de la Impartición de Justicia 688 CJF 14,402 4504 Fid. Pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados Fid. Para mantenimiento de casas de magistrados y jueces Fid. Apoyos médicos complementarios y apoyo económico extraordinario

386 cm2

DATOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

5,564

00





Morena plantea la extinción de fideicomisos del Poder Judicial para atraer \$21 mil millones

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación en materia de fondos y otros fideicomisos, agregando las previsiones para su extinción de seis de estos apartados de ahorros con lo que se tendrían alrededor de 21 mil millones de pesos en favor de la hacienda pública.

Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, explicó que no hay transparencia en el uso de los más de 21 mil millones de pesos que tiene la Corte en fideicomisos ni los intereses que ha obtenido a lo largo de los años.

"Ninguno de los seis fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) están previstos en la Ley Orgánica. No hay transparencia en el uso de los más de 21 mil millones de pesos que tiene el Poder Judicial en fideicomisos ni los intereses que ha obtenido a lo largo de los años, ya que sólo el 6 por ciento de esa cantidad se ha ejercido. Ni siquiera el Fondo de Apoyo para la Administración de Justicia tiene movimientos, cuando hay muchísimas necesidades para consolidar efectivamente la eficacia del Poder Judicial", expuso el legislador por Puebla.

Enfatizó que su iniciativa de reforma busca garantizar la rendición de cuentas y la austeridad, "para que los cinco componentes fundamentales en este recambio para la refundación del Poder Judicial se concreten".

Indicó que hay un conjunto de seis fideicomisos que suman Plantea reformar la Ley Orgánica del PJF; dice que hay despilfarro y falta de austeridad

más de 20 mil millones de pesos, porque resguardan recursos para el pago de pensiones y otras prestaciones laborales, y su propuesta plantea que los actos de extinción de estos fideicomisos deberán respetar los compromisos contractuales y los derechos que se hayan generado.

"Los recursos federales remanente, incluyendo los productos y rendimientos que hayan generado a lo largo de los años, generando ahorros financiados por el presupuesto pública serán reintegrados a la Tesorería de la Federación".

Destacó que hasta este momento los seis fideicomisos que tiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) alcanzan los 6 mil 99 millones de pesos, lo que representa 469 millones adicionales a su presupuesto para el presente año que es de 5 mil 630 millones de pesos y ninguno de ellos están dentro de lo que establece la ley.

De esa cantidad de 6 mil 99 millones de pesos cerca de 790 millones de pesos están etiquetados para las pensiones complementarias de mandos superiores, es decir, quienes se retiren de los cargos de Magistrado de Circuito o Juez de Distrito.

Para mandos medios y personal operativo se destinan más de 2 mil 815 millones de pesos. Mientras que el plan de prestaciones médicas cuenta con un monto superior a los 137 millones de pesos. Respecto al manejo del producto de la venta de publicaciones en CD y otros proyectos se suman 357 millones de pesos.

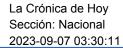
El diputado por Puebla dijo que la partida de remanentes presupuestales cuenta con 1 mil 311 millones de pesos y, finalmente, el Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica) cuantifica 688 millones de pesos.

El líder parlamentario estimó que el presupuesto de los fondos de la Corte podrían emplearse para llevar bienestar al pueblo de México, como para pagar el sueldo de 68 mil 500 maestros y maestras, 64 mil 400 médicos especialistas o cerca de 75 mil policías por un año.

Respecto a los recursos para el Consejo de la Judicatura Federal, dijo que cuenta con otros seis fideicomisos y suman más de 14 mil millones de pesos y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene dos fideicomisos.

Ignacio Mier Velazco aclaró de estos 14 fideicomisos sólo el Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia es el único que está amparado por Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación •





357 cm2

Página: 11 \$76,628.47

2/2



Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena.

